



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAN JOSE  
BELEN DE UMBRIA – RISARALDA**

**RESOLUCION**

Página: 1 de 2  
Código: GG-FR-011  
Fecha: 16-04-2015  
Versión: Primera

**RESOLUCIÓN No. 518  
(31 de Agosto de 2018)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO”**

El Gerente de la Empresa Social Estado Hospital San José de Belén de Umbría Risaralda, en su calidad de representante legal, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Básico de la E.S.E. en su artículo 21 numeral 8º, y

**CONSIDERANDO**

- A- Que el 14 de agosto de 2018, mediante Resolución número 470, se dio inicio al proceso de convocatoria 003 – 2018, con el fin de contratar a la persona jurídica que PRESTE LOS SERVICIOS TEMPORALMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO. ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA. MEDIANTE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PRETENDE EL SERVICIO PARA UN PERIODO DE DOS (2) MESES.
- B- Que hasta el 21 de agosto de 2018 se recibían sugerencias de modificación al proyecto de términos de referencia publicados en el SECOP y en el sitio web de la ESE [www.hsjbelen.gov.co](http://www.hsjbelen.gov.co); sin recibir observación alguna.
- C- Que el día 23 de Agosto de 2018 se fijaron los términos de referencia definitivos en la página del SECOP y en el sitio web de la ESE [www.hsjbelen.gov.co](http://www.hsjbelen.gov.co), enlace contratación.
- D- Que el término para presentar ofertas se fijó desde las 08:00 horas y hasta las 15:00 horas del día 30 de agosto 2018, habiéndose recibido oferta del proponente: Centro de Empleos Temporales de Colombia ETEMCO S.A.S. NIT: 900.460.864-4.
- E- Que para el día 31 de agosto se estableció la fecha de Evaluación y Calificación de Ofertas.
- F- Que terminadas evaluaciones correspondientes, las cuales hacen parte integral del presente acto, al igual que el acta del comité de evaluación número 003-2018 con el formato establecido para la selección de propuestas, se estableció que la sociedad Centro de Empleos Temporales de Colombia ETEMCO S.A.S. NIT: 900.460.864-4, cumplió con cada uno de los requisitos establecidos en el proyecto definitivo de pliego de condiciones a través de la convocatoria pública No: 003 de 2018, obteniendo un porcentaje total de 100% puntos, cuya propuesta económica presentada para la presente convocatoria es de: **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE. (\$ 454.010.697,42).**



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAN JOSE  
BELEN DE UMBRIA – RISARALDA**

**RESOLUCION**

Página: 2 de 2  
Código: GG-FR-011  
Fecha: 16-04-2015  
Versión: Primera

G- Que existe disponibilidad presupuestal para la vigencia fiscal de 2018 para atender el compromiso.

En razón a lo anterior,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Adjudicar a la EST CENTRO DE EMPLEOS TEMPORALES DE COLOMBIA ETEMCO S.A.S. NIT: 900.460.864-4 representada legalmente por la señora LUZ MARINA RIOS SÁNCHEZ, el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA, por un período de dos (2) meses, conforme a la oferta presentada por un valor de \$454.010.697,42 el cual tendrá vigencia a partir del 01 de septiembre y hasta el treinta (31) de octubre de 2018.

**ARTICULO SEGUNDO:** Contra la presente Resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa y deberá notificarse personalmente al proponente favorecido.

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Belén de Umbría, Risaralda; a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

  
**JOHN FREDY MONTOYA VELÁSQUEZ**  
Gerente

*af*